DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,657] BUENOS-AIRES MARTES 26 DE MAYO DE 1840. [PRECIO 4 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—10 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

NOTICIAS DE EGIPTO.

Ved ahí, segun una carta de Alejandría con fecha del 6 de Enero, los medios de que podrá valerse Mehemet-Alí en la lucha que parece prepararle la alianza anglo-rusa:

Su flota, reunida á la de la Turquía cuenta 21 navios de línea y 9 grandes fragatas. Mehemet cree que esta flota resistirá, no sin esperanza de buen éxito, á una escuadra de 12 á 14 navíos. "Si los ingleses me vencen, su flota habrá pagado tan caro ese triunfo, que quedará reducida á una completa nulidad y que ya no podrán emprender nada ántes de haber hecho venir otros navíos. De aquí á esa época veremos qué partido tomará la Francia, cuyas fuerzas marítimas estarán intactas. El Virey no parece temer nada para Saint Jean d' Acre. En cuanto á un desembarco en la costa de la Siria, ántes de pensar en eso, es menester haber destruido mi tropa. Los ingleses no echarán tropas sobre la costa sin estar seguros que, en caso de una derrota, podrán refugiarse en una flota dueña del mar. Entre ellos y yo la lucha será luego y necesariamente marítima. Yo los aprecio lo que valen; pero me desprecian demasiado; se lo probaré."

En cuanto á los rusos, Mehemet-Alí está lejos de temer que Ibrahim tenga que luchar contra ellos. "Si salen 50,000 hombres de las riveras del Bósforo, serán reducidos á 25,000 ántes de haber llegado á las alturas del Eufrates ó en las gargantas del Tauro, y 25,000 hombres no batirán mi ejército. Si un número mayor se marcha del Bósforo, morirán de hambre en el camino, adonde todo ha sido desolado, arruinado por el ejército turco." Ved ahí los cálculos del Virey, quien por lo demas manifiesta la mayor confianza en los talentos de Ibrahim y de Soliman-Pacha. Mehemet no disimula que con el tiempo puede ser vencido. "Pero, repite á menudo, mi caida conmoverá toda la Europa, que tendrá que ponerse sobre las armas, y entonces se verá que hubiera sido mucho mas prudente el concederme mis justas exigencias. Los ingleses, los rusos, los austriacos no saben los recursos que yo puedo encontrar en el islamismo que me proclama el último defensor de la fé. Puede ser que me abandone el gobierno frances, pero probaré á la Francia que soy digno del aprecio que me dispensa, y que yo y mis hijos sabemos morir como soldados." El autor de la carta añade: Nuestro Cónsul, el Sr. Cochelet, ha oido ya mas de una vez de la boca del Virrey todo cuanto acabo de referir, y pienso que lo ha comunicado al gobierno.

Mehemet desplega en la actualidad una actividad increible. Se sabe que ha reunido las tripulaciones de ambas flotas, y que nada omite para grangearse el afecto de los turcos, tarea poco árdua; pues los soldados aman siempre á los que han hecho su fortuna con la espada en la mano. Al restituir á los marineros turcos su antiguo trage y al pagarles sus sueldos atrasados, el Pacha se ha grangeado su afecto particular. Lo que queda menos conocido es el aumento contínuo que recibe el ejército terrestre: es mucho mas fuerte que antes de la batalla de Nezib. "Yo creo, dice al concluir el corresponsal, que se alucinan del todo en Europa sobre la duracion y el vigor de la resistencia que puede oponer el Virey de Egipto: habrán tomado su moderacion por debilidad."

—Otra carta pretende que Mehemet-Alí, al ofrecer á la Puerta la cesion de las ciudades santas, no ha tenido otro objeto que ganar tiempo; así no se han dejado engañar en Constantinopla, adonde han comprendido perfectamente que la entrega de las ciudades santas seria ilusoria, mientras Mehemet Alí posea la Syria y el Egipto.

—Una carta de Constantinopla, con fecha del 8 de Enero y publicada por la *Gaceta de Ausburgo*, dice que el Sr. de Pontois ha dirigido á Reschid-Pacha una nota enérgica para responder á la acusacion que ha lanzado este contra el Almirante Lalande; el Sr. de Pontois pide una satisfaccion, sin indicar entretanto su forma y su naturaleza. Reschid-Pacha acaba de contestar de un modo muy hábil, dice el corresponsal, aunque manifestando su pesar por lo que habia pasado, pretende que la Puerta debia dar fé á la declaracion de sus drogmanes. Si la nota que contiene las acusaciones contra el Almirante ha sido comunicada á los diplómatas estrangeros, no ha sido con el intento de ofender á la Francia, cuyo aprecio y simpatía siempre se habian esmerado en merecer, pero sí porque habian tenido que conformarse á las notas que á este respecto se habian dirigido á la Puerta.

—La *Gaceta Universal de Leipsick* publica otra carta del 8, de Constantinopla, que comunica que Said Pacha, uno de los yernos del finado Mahmoud, y hasta ahora Ministro de comercio, acaba de ser nombrado Capitan Pacha. Este nombramiento se miraba como una nueva provocacion dirigida contra Mehemet-Alí.

Con la misma fecha se escribe á la *Gaceta de Augsburgo*:

"Las noticias que se han recibido del cuartel general de Malatia han asustado todavia el Divan. Se oficia que Ibrahim-Pacha concentra sus tropas ácia el Tauro, y se supone que las dirigirá sobre la Caramania

"Parece que Lord Ponsomby ha tomado sus medidas para mandar hacer una demostracion á la flota inglesa contra las costas de la Syria. Al mismo tiempo, dicen, una conferencia con Reschid Pacha sobre la entrada de una parte de la escuadra en el mar de Marmara. Con todo la Puerta como el Embajador ingles parecen no creer á un peligro muy sério, y no obran así sino por prevision."

—Mehemet-Alí ha aceptado un gran convite, que el Capitan-Pacha y los oficiales de ámbas flotas le han ofrecido á bordo del *Mahmoudich* el navio almirante turco. No se ha echado brindis sino al Virey. Fué declarado terminantemente que en esta funcion se celebraba la reunion de ámbas flotas, que de aquí en adelante no formarán mas que una sola. Desde que los 15,000 uniformes, que se han mandado hacer en el Cairo, se hallen prontos, los marineros egipcios y turcos andarán mesclados de tal suerte, que ya no existirá entre ellos diferencia alguna en la flota.

ADMINISTRACION TURCA.

Aquellos que conocen los varios recursos de la Turquía, nunca han podido dudar de la posibilidad de su salvacion; pero no se podia creer que el musulmano, en las cuestiones de reforma, pasaria tan pronto de la teoría á la práctica. Estos musulmanos, dedicados en otro tiempo á la apatía, se entregan ahora al trabajo con el celo y tezon. Los altos funcionarios se separan de sus Chibouck para reunirse en consejo muchas veces por semana, desde por la mañana hasta la noche; los turcos se olvidan de sus odios, de sus rencores y de sus envidias, y hasta del fanatismo de sus opiniones, para empeñarse de un comun acuerdo en la reforma de abusos seculares y en el establecimiento de leyes regeneradoras.

Para apreciar toda la importancia de la reforma que acaba de realizarse, vamos á analizar rápidamente el sistema administrativo que ha sido vigente hasta ahora en el imperio otomano, el sistema de los *utizames*. Se entiende por la voz *utizames* la delegacion del poder que el gobierno hacia todos los años á la mejor postura entre los gobernantes de las diferentes provincias. Los que compraban estos destinos no los conseguian por su mérito personal, pero sí por la suma ofrecida, de modo que se veian á menudo unos criados, unos libertos y aun hombres cargados de crímenes llegar al puesto eminente de Gobernador. El Moukataat-Hazici, Minitro encargado de tasar todos los años los gobiernos de los distritos, no pudiendo fiarse de los solicitantes, era preciso que un *Saraff* ó un banquero saliese de fiador. Todos estos *Saraffs* son armenios, que corrompen la buena índole de los turcos. Un *Saraff* presenta cualquiera al Moukataat-Hazici, se constituye su fiador y lo hace nombrar Gobernador. El *Saraff*, en compensacion de sus buenos oficios, percibe una comision por la cantidad de que sale fiador (tahoudie); se le paga otro honorario como gastos de registro (ada-haidj); saca 21 por ciento al año sobre la cantidad prometida, aunque no pague al gobierno sino en muchos plazos y sin réditos. Ademas recibe continuamente regalos de parte de su creatura. Al salir el Gobernador, el *Saraff* le dá uno de sus hombres que le acompaña como tesorero. Este delegado informa á su gefe de cuanto pasa. Cuando el banquero, que vive en Constantinopla, llega á saber que el gobernante tiene como costearse por sus exacciones y amontonar dinero, le escribe que se han dirigido quejas al gobierno contra tal ó cual injusticia que ha cometido, y que para sofocar la acusacion, ha tenido que hacer regalos, que nunca ascienden á menos de 100,000 pesos. Es con semejantes astucias que los banqueros explotan sus clientes.

No son las únicas exacciones que pesan sobre el pais; los diezmos, el algodon, los cereales, dan pábulo á unos abusos no menos tiránicos. Para el diezmo de los cereales, v. g.: evaluan la cantidad que el labrador debe entregar; pero no la reciben en productos, y aguardan que los precios hayan subido para recaudar el diezmo en especies metálicas. Siguen las mismas estorciones para la recaudacion del derecho de capitacion, sobre los tributarios, llamado *harach*. Se determina de un modo arbitrario el número de los tributarios, y por aquel que existía 10 años ántes. No entran en la cuenta los muertos y los que la miseria obliga é emigrar, los presentes han de pagar por los ausentes. Un mes ántes que lleguen los cedulones de capitacion, los gobernadores ponen en arresto todos los estrangeros que se encuentran en sus distritos para obligarlos á pagar el *harach*, aunque tienen que pagar de nuevo, cuando vuelvan á su provincia: si alguno de los habitantes no está, se manda el cedulon á su casa, y su familia debe pagar en el acto, aunque el gefe tiene que satisfacer allá adonde se encuentra el mismo impuesto, y la diferencia que existe entre el número de los habitantes de un año y el del año anterior ha de soportarla la comunidad Estos egemplos darán la medida de la opresion que abrumaba las desgraciadas poblaciones de la Turquía.

El erario del estado no aprovechaba estas estorciones, que no llenaban sino las cajas de los gobernantes y sobre todo de los *Saraffs*. Bajo de este régimen, la arbitrariedad era el código civil vigente, y las multas y los palos componian el código penal; no habia ni unidad, ni regularidad, pero sí otros tantos sistemas cuantos gobernantes, y estos eran, por la mayor parte, unos miserables hombres de fortuna que no sabian ni leer ni escribir. Era muy urgente el reformar estos abusos; no han omitido nada los ministros para cortarlos. En una asamblea que tuvo lugar unos 10 dias há, los *ktizames* han sido abolidos unánimemente, y se ha decidido que desde el 1.° del mes de Marzo regirá el nuevo sistema. Cada provincia tendrá un consejo compuesto de los musulmanos para las aldeas que ellos habitan exclusivamente, y de cristianos para las adonde no hay sino cristianos, y mixto para las adonde las poblaciones son mixtas. Los miembros de este consejo los elegirán los habitantes de la provincia, y todos los impuestos fijados por este consejo, que los arreglará segun la riqueza del suelo y el precio mediano de los productos.

Esta revolucion saludable promete á la Turquía dias dichosos, y los ministros que la han realizado son acreedores no solamente á la gratitud de sus compatriotas, sino tambien á la simpatía de la Europa. Ya no se trata de ventilar la oportunidad del Hatti-Scheriff, pero sí de aplaudir á las leyes orgánicas que presidirán en adelante á la regeneracion del imperio otomano.

(*Le Constitutionnel.*)

INDIA INGLESA.

Toma de Khelat por los ingleses.

El Capitan Outram ha traido parte del General Willshire, de cuyo campamento salió el 15 de Noviembre. En aquel dia quedaban las tropas inglesas dueñas de la plaza de Khelat, de la cual se apoderaron el 13, pereciendo en el combate el caudillo indio Mehrat Khan y quedando muertos ó

prisioneros todos los principales gefes. Este hecho de armas ha sido llevado á cabo por una corta brigada compuesta del 17.° y 2.° de infantería de S. M. y del 31.° regimiento de Bengala con 6 piezas de artillería ligera. La plaza ha sido tomada por asalto á pesar de la resistencia de 2000 Belochees, y de las formidables baterías que habia en lo mas elevado de la ciudad. Los ingleses han perdido 150 hombres entre muertos y heridos contándose entre estos últimos seis ó siete oficiales.

(*Del Bombay-Times.*)

INGLATERRA.

Londres, 3 de *Febrero.*

El discurso de Sir Roberto Peel, sus palabras obsequiosas ácia la Francia, parecen haber influido sobre el ministerio Whig. Los diarios que le pertenecen no habian casi hecho mencion del discurso del Sr. Thiers y del efecto que habia producido. Hoy el *Morning-Chronicle* publica el artículo siguiente, que probablemente espresa el pensamiento de Lord Palmerston:

"El discurso práctico y verdaderamente político del Sr. Thiers es una útil leccion dada á estos habitantes que, durante los 6 últimos meses, han preconizado sin cesar la necesidad de una alianza entre la Francia y la Rusia para partirse el Oriente. El orador insinuó hábilmente que no era preciso hablar de semejantes cosas, y ha demostrado la niñería de aquellos que aconsejaban tal proyecto de espoliacion. El Sr. Thiers espuso leal y acaloradamente todas las ventajas de la alianza inglesa, y por lo tanto merece tanto mayores elogios, cuanto sus declaraciones han herido mas bien que lisonjeado los oidos del público. En cuanto al orador del ministerio frances, no ha ensayado de contestarle. Se ha hecho el eco de los sentimientos del Sr. Thiers ácia la Inglaterra, sin ser tan sincéro como él. Consideramos el ministerio del 12 de Mayo como una reunion de hombres que nunca han tenido ni una opinion, ni un plan determinado sobre la cuestion del Oriente ó sobre la política estrangera. Extremadamente débiles y sin el apoyo de un partido parlamentario, han aprovechado ávidos cualquiera ocasion de popularizarse. Ved ahí porque los planes los mas extraordinarios han encontrado acogida por parte de ellos, y durante un mes se ha pensado seriamente en ocupar un punto importante en el Mediterráneo. En seguida han temido desligarse de la alianza inglesa. Con todo, por falta de cualquiera otra sugestion que la de la prensa, han cedido á sus impulsos, y se han vuelto tan esclusivamente egipcios, que han alejado de ellos la Inglaterra, en cuanto se podia. El aumento de le flota en el Mediterráneo, y la conducta del Mariscal Soult y del Almirante Duperré, en una porcion de circunstancias, han probado que la idea dominante del gabinete era menos el resistir á los Rusos que neutralizar la influencia inglesa en el Mediterráneo. Las discusiones de la Cámara de los diputados no son de naturaleza ó enmendar las miras del Gabineie frances á este respecto.

"Los diarios tories al anunciar la revocacion del Sr. Sebastiani lo elogian sobremanera. Ved un artículo del *Post* muy curioso.

"La revocacion del Conde Sebastiani ha sido acompañada de circunstancias tan extraordinarias, que es el blanco de todos los coloquios aun entre las personas de alta categoría que suelen permanecer estrañas á la política. El miércoles próximo pasado, en la tertulia del Sr. Minto, se decia generalmente que Luis Felipe habia encargado á su representante y amigo íntimo, el General Sebastiani, de dar un gran convite y una funcion de las mas suntuosas con motivo del casamiento de S. M. El Sr. Sebastiani habia tomado la cosa tan á pecho, que casi se habian repartido todas las esquelas de convite. Fué en medio de todas clases de preparativos que se hacian en la embajada francesa que llegó la asombrosa noticia que estaba revocado el Embajador, quien desde entonces no quiso hacer el papel de *Maniqui* en una funcion, en que ya no seria mas que un personage ridículo. Todas estas circunstancias eran ya el blanco de los susurros en todos los salones, cuando han adquirido un carácter mas sério por el discurso que se ha pronunciado el jueves en la Cámara de los comunes por Sir Roberto Peel, con motivo de la política estrangera. Escusado seria describir la profunda sensacion, como agüero de los acontecimientos futuros, que ha causado la revocacion del General Sebastiani, el mas antiguo, el mas acalarado, el mas adicto partidario de Luis Felipe en los dias aciagos, aun antes de su advenimiento al trono; su amigo el mas íntimo, y que habia enviado á Londres como en una buena retirada, á causa de sus numerosos conocidos en el pais.

"Al mismo tiempo el gobierno frances ha pedido un aumento del ejército y ha dado órden á todos los oficiales con licencia de aprontarse para salir á campaña. Sucede pues que el General Sebastiani, quien recogió sus primeros laureles diplomáticos por la influencia que supo adquirir en los asuntos de la Turquía, en la época de la malhadada espedicion de Sir John Duckworth, pierde su destino 34 años despues con motivo de un nuevo asunto de la Turquía relativo al paso de los dardanelos.

"Los miembros del cuerpo diplomático y del gobierno, así como de la familia real han hecho visitas al Embajador y le han espresado su pesar por su salida. La Reina ella misma le ha dado testimonios de interes. El cuerpo diplomático siente tanto mas vivamente la revocacion del Embajador frances, cuanto sus estrados estaban siempre abiertos, y que los representantes de las naciones las mas opuestas á la Francia, con respecto á la política, se sentaban á su mesa, y olvidaban su envidia oficial, á causa del aprecio con que honraban el Embajador.

"La gran mayoría de la sociedad de alta categoría participa este sentimiento. Un pesar tan universal no tiene precedente, y no puede igualarse sino por el asombro que ha causado un acontecimiento tan inesperado."

(*Le Constitutionnel.*)

SUIZA.

Las autoridades del Bajo Valais mirando como imposible una reconciliacion con el Alto Valais, y haciéndose cargo de la triste situacion en que se hallaba la poblacion de este canton, acaban de dirigir una peticion para pedirle la convocacion inmediata de una Dieta estraordinaria.

(*Le Constitutionnel.*)

NOTICIAS DEL TESSINO.

Una nueva comunicacion del ministro de Cerdeña, de la cual saca partido el gobierno para aquietar los ánimos, asegura que la Cerdeña no abrigaba ninguna idea hostil contra la sociedad de los arcabuceros, y que el cordon sanitario se habia formado únicamente con objeto de impedir la entrada de las personas que habrian podido perturbar la tranquilidad del pais. Se está en negociaciones con el Austria y con las administraciones de correo de Zurich y de Lucerna, para conseguir el aumento de correos por el monte de San Gotardo.

(*De la Gaceta de Zurich.*)

DINAMARCA.

El Rey acaba de nombrar una comision encargada de proponer un proyecto de código penal para el ducado de Schleswick-Holstein.

—La *Nouvelle Gazette* de Hambourg, hablando de los agasajos del emperador Nicolas para el Rey de Dinamarca, induce la Inglaterra á no olvidar que ella tiene sumo interes en mantener buenas relaciones con este pais, y á no dejar dominar allí la influencia rusa.

(*Le Constitutionnel.*)

ALEMANIA.

Se escribe de Viena al corresponsal de Nuremberg:

"Se habla de una carta de D. Carlos recien llegada y que no habria recibido contestacion de parte del augusto personage á quien iba rotulada; pero otra persona se ha encargado de este cuidado. Se cree que el Príncipe manifestaba el deseo de fijarse en una ciudad del imperio austriaco. Es dudoso que el voto espresado por el Príncipe pueda realizarse en breve.

"Los gabinetes de Francia y de Inglaterra estan acordes con el gobierno austriaco para guardar á D. Carlos en Francia hasta que ya no haya temores algunos sobre la suerte de la España."

(*Le Constitutionnel.*)

En una carta de Viena del 5 del corriente se lee lo siguiente:—

La sociedad de amigos de la música de los estados austriacos que reside en nuestra capital, ha tenido el honor de que el difunto Archiduque Cardenal Rodolfho, fuese uno de sus miembros, y que presidiese por espacio de tres años aquella sociedad. Las preciosas mandas que S. A. I. ha dejado en su testamento por medio de algunas disposiciones secretas á la sociedad han sido recogidas por ella; consisten estas en una coleccion completa de las obras de Luis Van Beethoven transcritas en pergamino avitelado y enriquecidas todas sus páginas con miniaturas ejecutadas por los mas célebres artistas de Viena. Se halla encuadernada esta obra, que consta de 62 volúmenes de forma oblonga, en tafilete encarnado y recamada de oro y plata.

Este ejemplar lo mandó hacer el difunto Archiduque con el objeto de que sirviese para la biblioteca de su gabinete, pues era uno de los que mas admiraban el talento de Beethoven.

El costo de esta obra ha sido de 90,000 florines.

Solo el manuscrito, que es una obra maestra de caligrafia, ha costado mas de 14,000 florines.

Pero dejando á un lado estas bellezas materiales, el manuscrito de que hablamos tiene un mérito intrínseco eminente; pues todas las piezas de música que se encuentran en él, han sido corregidas y revisadas de antemano por el autor, mucho despues de haberse publicado é impreso, de suerte que puede asegurarse que el ilustre compositor ha dado á sus obras la última correccion. La sociedad de amigos de la música ha colocado provisionalmente estos preciosos volúmenes en uno de sus salones, donde todas las personas presentadas por uno de los miembros de la sociedad podrán verlos y examinarlos.

RUSIA.

La poblacion de San Petersburgo asciende, segun el último censo, á 476,386 almas, de las cuales 338,512 hombres y 138,874 mugeres. Desde 1838 se ha aumentado la poblacion de 6,666 individuos.

(*Le Constitutionnel.*)

ESPAÑA.

Real Decreto.

Terminadas ya las principales diferencias que han existido entre España y el territorio americano del reino y presidencia de Quito, hoy conocido bajo el nombre de república del Ecuador; y deseosa Yo no menos de acelerar una parte de las ventajas estipuladas en favor del comercio de ambos paises, que de corresponder con una medida de reciprocidad á la adoptada por las autoridades del citado territorio en el decreto que precede; conforme con el parecer del Consejo de ministros, he venido en decretar como Reina Gobernadora, en nombre de mi escelsa Hija la Reina Doña Isabel II, lo siguiente:

Art. 1.° Los buques mercantes del Ecuador serán admitidos en los puertos españoles de la Península; y los naturales de dicho territorio hallarán la proteccion y seguridad que gozan los de las demas naciones.

Art. 2.° Desde la publicacion de este decreto los buques mercantes del Ecuador no pagarán otros ó mas altos derechos de puerto que los que pagan ó pagaren los de las naciones mas favorecidas.

Art. 3.° Los frutos, géneros y efectos del Ecuador no adeudarán otros ó mas altos derechos que los que adeuden ó adeudaren los frutos, géneros y efectos de otros estados del continente americano. Tendréislo entendido y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento.—Está rubricado de la real mano.—En Palacio á 17 de Febrero de 1840.—A D. Evaristo Perez de Castro, Presidente del consejo de ministros.

Segorbe, 9 de *Febrero.*)

Ayer en el puente de Jérica, cinco compañías del provincial de Salamanca con 90 caballos del 2.° ligeros, dieron con los facciosos en número de 1800 infantes y 200 caballos que estaban emboscados en el Campillo, que se habian situado viendo bajar nuestro convoy por el Collado. Dadas las disposiciones por el Comandante de nuestra fuerza, la faccion fué batida en regla, marchando nuestra caballería con mucha serenidad así como la infantería. Fueron cortados por tres veces, porque la caballería enemiga era duplicada, y triplicada la infantería; pero esta diferencia sin embargo, nuestros valientes llegaron á Jérica sin dejar la carretera y siempre batiendo la faccion. El resultado ha sido el haber tenido por nuestra parte seis soldados muertos y un oficial y diez y nueve heridos, y un caballo muerto. La pérdida del enemigo consiste en diez muertos, treinta y cinco heridos, un capitan muerto y tres oficiales, segun relacion de los que han llegado esta mañana de Gaiviel y Matet.

(*De la Tribuna*

Ciento cincuenta hombres de la artillería real inglesa han salido de Passage para Londres con sus oficiales; los que se quedan deben marcharse dentro de poco. El comandante ingles permite ahora á los viageros el visitar las fortificaciones.

(*Le Constitutionnel.*)

ESTADOS UNIDOS.

DOS INCENDIOS EN EL AGUA.

Los diarios de New-York hasta el 18 de Enero, que han llegado por el paquete *Louis Phllippe*, no traen nada de interesante en cuanto á la política. En desquite el *Courrier des Etats-Unis* dá los detalles de dos siniestros horrendos. Leemos en este diario:

"El hermoso vapor que había zarpado de New-York el Lunes próximo pasado, á las 3 de la tarde, con destino á Stonington (camino de Boston) con 175 pasageros á bordo, se hallaba, á eso de las 7, á 2 millas del parage llamado Eaton's Neck, cuando se pegó fuego á una gran porcion de fardos de algodon que se hallaban en la cubierta cerca de la chemina.

"Siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para apagar el fuego, el capitan mandó dirigir el vapor ácia la

tierra. Pero ántes de alcanzarla, el terror pánico que se esparció á bordo fue tanto que los pasageros echaron al agua los tres botes de que estaba armado el vapor, y lo hicieron con tanta desgracia que zozobraron inmediatamente con todos aquellos que los llenaban.

"El bote para el naufragio (life bote) se echó igualmente al agua; pero se enredó en las ruedas como los precedentes. Los desventurados que se habian precipitado en estas diversas embarcaciones flotaban á la superficie, los unos sin resistencia, los otros sosteniéndose con el auxilio de *life preservers.*

"Pocos minutos despues se sumió la máquina de vapor, y no pudiendo ya girar se paró. La escena que tuvo lugar no puede describirse. Eran poco mas ó menos las 3 de la mañana. El fuego que habia estallado en el centro del vapor, cortaba toda comunicacion entre la proa y la popa del buque, y los pasageros daban gritos de desesperacion, hasta que en fin, alcanzados por las llamas, tuvieron que lanzarse al agua de todas partes, los unos encima de los fardos de algodon, los otros sobre los primeros escombros que se encontraban.

"El capitan Hilliard, quien ha dado de priesa estos pormenores incompletos, tuvo la fortuna de poder agarrar un fardo de algodon con uno de los *firemen.* Permaneció encima de este bulto hasta el Martes por la mañana á las 11 en que fué recogido por la corbeta de Sthouport. Su compañero habia muerto á su lado. Dos otros pasageros, un *firemen* (apagador de incendios) y el piloto del vapor, han sido recogidos tambien, pero en un estado de insensibilidad completa. El frio era intenso, y se cree que los tres hombres son los únicos que sobreviven á los 150 ó 200 pasageros! Sin embargo no se puede tener todavia una certeza precisa á este respecto. Todos los esfuerzos que los habitantes de Sthouport y de los contornos han podido hacer para socorrer á los naufragados han sido vanos por el hielo que cerraba su puerto.

"El capitan Hilliard, que se escapó tan milagrosamente de este horrendo desastre, es uno de los capitanes de la línea de paquetes *Louisiana Missisipi,* y tiene á su mando el buque que lleva este último nombre."

—Se lee en el mismo diario:

"El buque de vapor *Belle-of-Missouri,* haciendo la travesia de la nueva Orleans con destino á Saint Louis, ha sido devorado por las llamas el 25 de Diciembre á la noche, á 2 millas mas abajo de Liberty. Las llamas se han propagado con tanta rapidez, que apenas los pasageros han tenido tiempo de salvarse, abandonando todo su equipage. Probablemente todos habrian perecido, si, por una feliz casualidad, el vapor no se hubiese hallado cerca de tierra cuando estalló el siniestro; pues apenas se habia dado la alarma hacia 4 ó 5 minutos cuando el fuego se comunicó á una gran cantidad de pólvora que hacia parte del cargamento. La esplosion á sido terrible. El buque ha sido hecho pedazos, y los escombros han herido un gran número de los fugitivos."

(*Le Constitutionnel.*)

Estadistica del reino de las Dos Sicilias.

La superficie cuadradas de las Dos Sicilias es de 24,971 millas; su poblacion en 1820 era de 5,207,373 habitantes; en 1837 ascendia á 6,089,288. En 1806 se calculaba en 72,000 el número de eclesiásticos que habia en todo el reino; en 1837 no se contaba mas que 37,394. Las rentas públicas ascendieron en 1835 á 26,089,000 ducados, suma insuficiente para cubrir los gastos necesarios. En 1838 el ejército se componia de 29,384 hombres de infantería, 4,473 de caballería, 2100 de artillería y 750 ingenieros: total 36,704 En tiempo de guerra puede aumentarse su fuerza hasta 64,237 hombres, sin contar 8,244 gendarmes y algunas compañías de veteranos é inválidos. La marina en 1834 constaba de dos navíos, cinco fragatas, dos corbetas, 81 lanchas cañoneras, cuatro bergantines, dos goletas, dos cutters y dos barcos de vapor, formando un total de 496 cañones. En cuanto á establecimientos de instruccion pública, Nápoles tiene una universidad, cinco liceos, 12 colegios reales, 42 escuelas secundarias y otras varias en las capitales de provincia.

¡VIVA LA FEDERACION!

EL DIARIO.

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Las fiestas cívicas, con que se ha solemnizado el trigésimo-primo aniversario de nuestra emancipacion política, han sido tan solemnes, como lo exigia el augusto objeto de aquella celebridad.

La plaza de la Victoria ha estado competentemente decorada, y en ella han tenido lugar, á la noche, vistosos fuegos artificiales.

Ayer al medio dia se presentó en la Santa Iglesia Catedral el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, acompañado de los Señores Ministros y de los empleados civiles y militares. S. E. con toda la comitiva permaneció en el Templo, mientras tenia lugar la solemnidad religiosa, en accion de gracias al Ser Supremo.

La plaza de la Victoria y la calle de la Universidad estaban ocupadas por los cuerpos militares de la guarnicion, perfectamente vestidos y armados. Concluida la fiesta eclesiástica, todas las tropas, mandadas por el Sr. General Rolon, pasaron por casa de S. E., y con vivas entusiastas saludaron al *Ilustre General Rosas,* al Restaurador de las Leyes, fuerte Campeon de la Independencia Americana.

S. E. fué invitado á la mesa del Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de S. M. B., que celebraba el augusto enlace de la Excelsa Soberana de la Gran Bretaña, y sabemos que asistió á ella, acompañado de los Señores Ministros y varios Señores Generales, que igualmente fueron convidados.

En reciprocidad de este testimonio de amistad, y en consideracion á las simpatías nacionales que ligan á la Confederacion Argentina con la Nacion Inglesa, no menos que á los distinguidos buenos oficios que debemos al Excmo. Sr. Ministro Caballero Mandeville y á su Gobierno, S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, á quien el Caballero Mandeville acompañó de regreso hasta la casa del Gobierno, presentó al Sr. Mininistro de S. M. B. un espléndido baile en los salones de dicha casa, que estaban elegantemente adornados é iluminados, y en los cuales estaban presentes innumerables distinguidas damas del pais, los primeros funcionarios públicos y muchos notables ciudadanos y estrangeros.

El baile ha durado hasta la mañana de hoy; y podemos asegurar que pocas veces se ha presentado en el pais una funcion mas espléndida, amistosa y brillante.

ESPECIES METÁLICAS.

MAYO 26.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de rostro	348		
——Pátrias	348		
Pesos fuertes	21	4	
——Pátrios	21	4	
——Patacones	21	4	
Macuquino la de cordon	20		
Cortada (no hay)			
Fondos públic. del 6	60		
Acciones de Banco. (sin dem.)			

Cambio sobre Inglaterra $2\frac{1}{4}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 22.
3.ª PUBLICACION.

D. Manuel Cruz, con tropa de carretas, despachada por D. José Maria de Agote, — Mendoza
Francisco Cabirau, — Rio Janeiro

DIA 23.
2.ª PUBLICACION.

No ha habido solicitantes.

MARITIMA.

Mayo 26.

SALIDA.

Corbeta de guerra francesa *Alcmene,* para Montevideo

Buques en el Puerto.

FRANCESES.
Corbeta *Triunfante.*
Corbeta *Perla.*
INGLESES.
Fragata *Acteon.*
Bergantin *Camelion.*
AMERICANOS.
Corbeta *Marion.*

AVISOS NUEVOS.

Ama de Leche.

SE necesita una buena, en la calle del Perú número 12
m26—4p

Se necesita

DE una persona honrada que dé garantías á satisfaccion para el servicio de cocina, y todos los menesteres de dos hombres solos. Quien se halle en este caso ocurra á esta imprenta para darle razon. m26—3p

SE VENDE

Una buena chimenea con marco de caoba, en la calle del Parque número 22.
m26--3p

¡*LIBRERIA Número* 30
CALLE DE LA CATEDRAL!

Estando para cerrar esta Libreria el dueño ofrece los articulos siguientes á los precios anexos, á saber:

PAPEL jaspeado marca mayor, á 4 reales el pliego. Papel de colores verde y celeste, á 2 reales. Indice para libros mayores, á 8 pesos. Libros en blanco largos y angostos, 5 pesos. Plumas para escuelas, 5 pesos el ciento. Plumas de cuervo, 12 reales el mazo. Plumas de acero en cartones, á 12 rs. el carton. Un Portofolio en 4.° mayor, á 8 ps. Lápices de cedro, á 2 pesos docena. Himnos Nacionales, á 1 real. Almanaques Perpetuos, 1 peso. Un copiador de cartas, 100 pesos. Tres libros mayores rayados para el Debe y el Haber en la misma plana, 120 pesos cada uno. Sellos para obleas, 4 pesos. Cajas de rapé ordinarias, á 1 y á 2 pesos. Alambre para armar cintas, colores blanco, negro, paja y rosado, á 3 reales vara. Batidores, á 12 reales, Una caja con instrumentos de relogero. Asentadores para servir en vez de piedras, á 5 pesos. Pez ó Goma Sandaraca. Algunas piezas de música de Aguado para la guitarra, 8 pesos. Arenilla negra, á 2 pesos libra.
m26—3n

AVISO.

Se compra de 3 á 4 manadas de yeguas, si es á poca distancia de la Guardia de Lujan. El que las tenga ocurra á la calle de las Artes núm. 178 que hallará con quien tratar. m26—6p

AVISO.

SE VENDE una casa en la calle de Charcas número 25; tiene 15 varas de frente y 40 de fondo, con un cuarto á la calle y tres en el patio. La persona que se interese, véase con su dueño en la calle de Maipú númsro 156.
m26--3p

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL DE *MUGERES.*

EN este Establecimiento se necesita un sugeto para el abasto de la leche, una cocinera, una lavandera, y dos sirvientas para las salas. En el Hospital hallarán con quien tratar.

ROSADOS.

Mayo 26 de 1840.

Ama de leche.

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones, bien sea conchavada ó esclava. En la Calle de la Universidad No. 30 darán razon. m26—8p

---

BARATILLO
En la tienda calle de la Victoria
Número 136.

PAÑUELOS del tibet del mejor gusto recien recibidos de Montevideo.
Pañuelos de felpa ricos de mucho gusto para niñas, y contravelo de señoras á 55 pesos,
Pañuelos de punto de lana de nuevo gusto á 30 pesos,
Paño azul superior á 75 pesos,
Idem finos azules á 40 pesos,
Medias blancas para señora muy finas á 8 pesos,
Lienzos anchos muy dobles á $3\frac{1}{2}$ pesos,
Medias rayadas de hombre muy finas á 8 pesos,
Medias de colores finas de gusto á 6 pesos,
Cocos pintados obscuros para vestidos del mejor gusto,
Cocos negros pintados para vestidos muy finos pinta menuda,
Bayetas de pellon superiores,
Medias negras para señora muy finas,
Madras muy fino á 28 y 30 rs.,
Bramantes finos á 22 reales y 3 pesos,
Cocos oscuros para vestido de nuevo gusto muy bonitos recien recibidos de Montevideos,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos el corte de vestido á 50 pesos,
Percales pintados de gusto finísimos el corte á 50 ps.
Cocos finos pintados de mucho gusto el corte á 45 ps.,
Pañuelos alemanes de reboso del mejor gusto á 18 y 20 pesos,
Pañuelos de seda de la India del mejor gusto á 25 ps.,
Medias caladas de seda á 8 pesos,
Camisetas de merino finas á 20 pesos,
Brines de algodon oscuros para pantalones muy dobles á $5\frac{1}{2}$ pesos,
Chali de algodon para vestido el corte á 55 pesos,
Brines blancos para pantalones finos á 5 pesos,
Merinos negros superiores á 20 pesos.
m 26—6p

Se venden

DE 800 á 1,000 capones gordos en un establecimienro inmediato á la Ciudad, para tratar ocúrrase á la calle de Representantes No. 53.

En la misma casa hay una partida de fierro para arcos que se venderá á un precio acomodado por mayor ó menor segun el gusto de los compradores. m26—3p

Desea Acomodarse

UN un hombre facultativo y que sabe ingertar, de buena edad, en calidad de capataz en una quinta, ó se haria cargo de una de su cuenta en participacion. El que lo necesite puede dirigirse calle de Méjico número 270.
m26—2p

VINOS

DE Malvasía, Borgoña y Champaña, se hallan en la calle del Restaurador Rosas número 124.
m26

Para la Coruña.

A principios del próximo Julio dará la vela para dicho punto, desde Montevideo, la nueva, hermosa y de primera marcha fragata Española *Convenio de Vergara,* armada en corso y mercancía, forrada y clavada en cobre, del porte de 300 toneladas, su Capitan Santiago Montenegro Villamar. Admite pasageros solamente, para los que tiene las mejores comodidades en sus dos espaciosas cámaras, á los que se ofrece el mas satisfactorio trato. Tambien admitirá dinero para entregar en cualquier punto de Galicia. Para tratar véanse con D. Pedro Alfaro, calle de las Piedras No. 45
m26—8p

Aviso.

SE avisa al público que en el almacen calle del Perú núm. 39, hay de venta como unas 80 arrobas de palos de yerba. Las personas que quieran comprar, pueden ocurrir á dicho almacen que encontrarán con quien tratar.

En el mismo almacen hay tambien en venta una partidita de lata, una máquina de afilar cuchillos &c.; barricas con cuatro arcos de hierro, hilo acarreto, id. de zapatero.
m26--3p

Aviso.

SE vende la famosa Casa Barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles. con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de valde. Tambien se dá por ganado para matadero. En ella darán razon.
m26—15p

DINERO A REDITO
Y
Fincas á Venta.

SE VENDE una casa en la Calle de Cangallò en el centro de la Ciudad y otras en la Calle de las Artes. Dos esquinas en la calle de la Catedral, y una de ellas con un terreno de bastante estension. Una barraca en el centro de la Ciudad, y otro gran terreno con unas piezas en la Calle de 25 de Mayo. Tambien se vende una casa inmediato á Santo Domingo. Una esquina en la calle de Tucuman en 14,000 pesos, y otras casas en la calle de Maipú, Temple, Tucuman, Paz, Corrientes, en el centro, Perú &a., &a., de todos precios. Asi mismo:—Unas quintas y chácras, y tambien un terreno de 800 varas de frente á cuatro leguas de la ciudad, que se dará por un precio cómodo. Ocurriendo al encargado en la calle de la Paz núm. 127 á la tarde. m26—4p

---

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la Alameda.

El Martes 2 de Junio á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes segun costumbre, los siguientes artículos pertenecientes á la Zumaca Espanto que consiste de lo siguiente—
Jarcias mayores y de maniobras,
Velamen, vergas, masteleros,
Motones y todos los demas útiles.

En lote aparte—

Se rematará el casco de dicho buque en el estado en que se halla barado en la Boca del Riachuelo con el baupres, palo, trinquete, cosina, 2 camorotes, 1 amarra de ambé con ancla &c.

POR LOS MISMOS.

En la Aduana.

Interesante á los Confiteros.

El Viernes 29 del corriente á las 11 de la mañana se ha de vender en publico remate á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca lo siguiente—
Diez y ocho barricas azucar mojada en agua dulce.

AVISOS.

Aviso interesante.

SE vende una armazon de vidrieras. En la calle de la Federacion número 223½ darán razon.
m23—6p

OJO. OJO.

En la calle de Potosí núm. 207 se ha perdido el 19 del corriente una perrita blanca, fina y cortada la lana de las cuatro patas; se suplica á la persona que la haya encontrado se digne entregarla en dicho número, y recibirá una buena gratificacion.
m23—3p

Aviso al Público.

EN la calle de Chacabuco núm. 51 se vende un piano perpendicular de primera clase y otro idem idem cuadrilongo. En la misma casa encontrará con quien tratar. Tambien hay una máquina de Loteria completa.
m23—6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Habilitacion de Viudas.

DESDE el 24 del corriente mes, á las 9 de la mañana ocurrirán á casa del que firma á recibir la pension que les corresponde por el mes de la fecha.
Buenos Ayres, mes de América 23 de 1840.
m23—3g *Ramiro.*

¡INSTRUCTORES!

SE venden los siguientes números á dos pesos cada número, á saber:—El número 21 conteniendo—El orígen, progreso y estado actual de Correos; Agricultura; Cancion Pastoril; Carbomineria inglesa; Fábrica de Tabaco en Manila; Humildad en la Elevacion; Romance; Anedocta. El número 22 conteniendo—La Gran Muralla de China y Calles; Deber de un Soberano; Diana; El Confidente de la Naturaleza; A la Batalla de Lepanto, Cancion; Antipodes; Relacion de las Cataratas mas notables en Europa, Africa, Asia y América: Federico II y III de Prusia; Comision para el Resarcimiento de Esclavos; Sobre la curacion de quemaduras con algodon; Soneto; Jacobo Jordaens; Perros Contrabandistas; Grande acontecimiento producido por una pequeña circunstancia; Agricultura; Antitesis; Apeles; Antipatía; Apólogo; Soneto; Estadística de Venezuela.
Libreria núm. 30 calle de la Catedral. m23—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo son llamadas al servicio las compañías de milicia 1.ª y 2.ª para el entrante mes de Junio, todos los individuos que las componen se presentarán en la mayoría del cuerpo el dia 30 del corriente, para ser abonados; en la inteligencia que el Sr. Coronel no dispensará á los inasistentes.
Buenos Aires, Mayo 22 de 1840.
Por comision—JUAN B. GILES.

SE HA PERDIDO

Una perra galga. El que la encuentre y la entregue calle del Buen Orden número 56 será gratificado.
m23—1n

A LOS PLATEROS.

SE suplica que si fuesen á venderles dos mates con bombilla antigua de plata, con coco adentro y sin pié se sirvan detenerlos, y avisándolo á la casa núm. 38 calle de la Universidad, serán gratificados; y al que dé noticia de cualesquiera de estas piezas. Como igualmente varios pasadores de cabezadas de freno (obra antigua).
m22—8p

Se vende

La casa sita en la calle de Tucuman núm. 118 en precio equitativo. El que guste comprarla puede reconocerla, y para tratar ocurran al núm. 36 calle de la Piedad, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
m22—4p

¡LIBRERIA Nº. 30!
Calle de la Catedral

EL dueño de este Establecimiento deseando redondear su negocio ofrece los artículos siguientes á los precios annexos: á saber.—

Obleas 12 pesos libra; pelvos para hacer tinta de copiar 2 pesos 4 reales el paquete; paquetitos polvos tinta punzó á 12 reales; tinteros y arenilleros de vidrio para escritorios portatiles 6 pesos el par; tinteros de varias clases 4, 6 y 8 pesos; papel para copiar carta en prensa 35 pesos resma; papel rayado para música 1½ reales el pliego; tarjetas blancas el canto dorado 4 pesos el ciento; papel de seda 1 real el pliego; pliegos con alfabetos mayusculas 2 reales el pliego; tablas de multiplicar á 1½ reales, idem pitagóricas con los números denominados á 1 real; pizarras de carton á 3, 6 y 12 reales cada una; figuras litográficas ordinarias á 2 reales pliego; brújulas ó agujas marítimas comunes á 2 pesos; cigarreras escosesas de palo con hermosas pintas y barniz á 8 pesos; pasta para untar á los asentadores 12 reales la cajita; antiojos celestes para los ojos débiles á 5 pesos; agujas medianas para sastres número 3 y 4 á 1 peso el papelito; agujas cortas ojo taladrado mohosos número 9, 10, 11 y 12 á 4 reales el papelito; lápices ó crayones de sombrear número 3 á 2 reales; papel para esquelas verde á 1 real el pliego; papel para inventarios rayado á 3 reales el pliego; atlases de Maltebrum para cuelas 12 pesos.
m21—3n

MAYORDOMO.

UN ingles acostumbrado al campo, offece sus servicios como para mayordomo de estancia vacuna ó lanar. El que lo necesite puede ocurrir á la Barraca Calle de Potosí de la iglesia de San Juan cuatro cuadras para el campo.
m2?—6p

¡ Viva la Federacion !

EL dia 30 del corriente á las 11 de la mañana deben de concurrir á la sala del Juzgado que sirve el Sr. Dr. D. Cayetano Campana, todos los acreedores del finado Sr. Dr. D. Santiago Figueredo á deliberar sobre la venta de la Casa Quinta é ignorándose el paradero de varios de ellos; el infrascripto de órden del Sr. Juez lo avisa al público, para que todos los Señores que tengan acreencias contra la testamentaría se presenten el dia indicado con los documentos que justifiquen sus créditos. Buenos Aires, Mayo 21 de 1840.
m22—4p AGRELO.

SE OFRECE GRATIFICACION,
Al que descubra el robo que sigue.

EN la Calle de Potosí casa No. 122 el 21 de Mayo á las 3 de la tarde, ha robado un negro con insignia militar, bajo, flaco, de gorra chata, con capote:

Una capa color pava con vueltas de terciopelo punzó, con cuero en el cuello, de paño fino, con una señal particular que se reserva. Un pañuelo negro de gasilla, con guarda blanca y rosa. Un velo chico para la cabeza, de punto blanco, floreado en el centro, con guarda angosta. Dos pañuelos de tul blanco, uno con guarda bordada liso en el centro, y el otro con puntilla francesa en la orilla. Un pañuelo arrasado de vara, de seda, con un medallon de oro, y otro celeste fleco blanco.
m22—5p

SE VENDE

UNA casa en la calle de la Esmeralda frente al No. 300, consta de 9 piezas, cocina, lugar, pozo de balde y un corredor, un patio de 15 varas largo y 6½ ancho, y el segundo patio de 10½ varas largo y 6½ ancho, todo bajo muros; su terreno 10½ varas frente y 40 de fondo. Tambien se puede vender con mas fondo. Dicha casa es recien edificada á la moderna, todas las puertas vidrieras. Su dueño vive en la misma casa y es construida por sus propias manos, y se obliga á responder de la seguridad de los techos en plazo de un año: hará tambien algun convenio con el comprador que se interese en ella. La dá en un precio mucho menos de lo que le cuesta. Tombien tomará algun dinero á interes siempre que sea á interes acomodado.
m22—6p

¡ Viva la Federacion !

EN las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corrriento bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar la Casa del finado D. Cristoval Escardó, sita en la calle de la Paz bajo el No. 109, tasada en cincuenta mil cincuenta pesos tres reales moneda corriente: Los que quieran hacer postura pueden ocurrir á la oficina del infrascrito en lo que veran todo lo relativo á esta venta. Buenos Aires, Mayo 22 de 1840.
m22—3p AGRELO.

Conchavada,

SE necesita una mucama calle del Restaurador Rosas No. 116, es escusado presentarse si no trae con sigo buenas recomendaciones.
m22—2n

AVISO.

SE necesita una mucama para servicio interior. La que tenga buenas recomendaciones, ocurra á la calle de la Universidad No. 72 donde hallará un buen acomodo.
m22—8p

Botines ingleses para hombres,

ZAPATOS abotinados, idem de oreja ancha idem para niños, zapatos de goma, chinelas, medias medias, guantes, y colchas blancas moteadas. Se hallarán en el almacen Calle de Cangallo núm. 35 en la acera del Teatro.
m22—3p

Baratillo de Vino de la TIERRA.

En el almacen núm. 36½ calle de Belgrano hay una partida de vino añejo superlor, y se vende por pipa, barriles y damajuanas á precios muy equitativos.
m2—6p

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR disposicion del Sr. Jnez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se cita y llama por tercera y última vez á todos los acreedores del finado D. Jorge Pacheco á la Sala del Juzgado el dia 29 del corriente á las 11 de la mañana, llevando cada uno los documentos que justifiquen sus créditos, en la inteligencia que sino lo verifican se procederá á lo que haya lugar, sin necesidad de otra citacion.
Buenos Aires, Mayo 22 de 1840.
ADOLFO CONDE,
(Escribano Público.)

VENTA DE FINCAS,
Quintas, sitios, terrenos en enfiteusis,

IDEM en propiedad, una estancia á 25 leguas al Sud-Oeste con 3,000 cabezas de ganado vacuno, &a, varios trozos de hacienda vacuna al cortar de rodeos grandes del Sud. Ocúrrase al encargado de ellos Calle de Corrientes puerta sin número antes del número 61.

Se venden

Tres fincas en la Calle de Chacabuco, una en la primera cuadra al salir del Mercado para el Sud, otra á las dos y media cuadras para adelante, y la otra pequeña á las tres cuadras. Hay una con esquina, almacenes y cuartos independientes en la Calle de las Artes y vuelta á la de Tucuman. Otra en la de las Piedras dando vuelta á la Calle de Chile, el fondo de ambas son 70 varas. Una con esquina y 8 piezas muy pequeñas á la calle de la Catedral y á la del Parque nueva y bien situada. Otra á la vuelta de la Calle del Perú para el Tucuman con una huerta de naranjos, de 7 piezas y 50 y tantas varas de fondo, en fin tendrá el encargado otras en diferentes barrios, hasta el precio de 200,000 pesos, ocurriendo á la casa que le corresponde el No. 59 calle de Corrientes hasta las 11, de mañana, y á la tarde despues de las 5 hasta las oraciones.
m21—3p

SE VENDEN

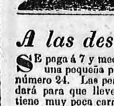

De diez á doce Cabras mansas. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Representantes número 245; advirtiendo que será indiferente venderlas todas juntas ó separadas.
m21—3p

A las desmotadoras de lana.

SE paga á 7 y medio pesos arroba por sacar la carretilla á una pequeña partida que existe en la calle de Belgrano número 24. Las personas que ofrescan seguridades, se les dará para que lleven la lana á sus casas, advirtiendo que tiene muy poca carretilla.

Igualmente:—

Se necesitan algunas carretas para conducir lana &c., de Cañuelas á esta. Ocúrrase á la misma casa. m21—3p

Ama de leche.

SE necesita una, conchavada ó esclava que pueda presentar buenas recomendaciones. En la Calle de la Universidad No. 30 darán razon
m21—3p

Interesante.

SE vende un establecimiento de campo distante como de 20 leguas al Sud en el partido del Norte, que consiste como de 300 cabezas vacuna y cerca de 2,000 ovejas mestiza y pampa con lo demas correspondiente. La persona que se interese puede ocurrir á la Barraca de Potosí en la misma calle, de la iglesia de San Juan cuatro cuadras para el campo.
m21—3p

Interesante.
EL MUY APRECIADO
METODO PRACTICO
DE
ENSEÑAR A LEER,
Por D. Vicente Naharro,

MAESTRO REAL Y DEL COLEGIO DE LA CORRTE &C.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, á media cuadra de la Plaza para e Colegio.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Cambio de Domicilio.

EL ciudadano Isidro Muñoz y Perez, Profesor en Medicina y Cirugia, que ha poco tiempo que vino de Bahia Blanca, se ha mudado de la calle de Suipacha (barrio del Socorro) á la calle de Representantes núm. 189, del mercado tres y media cuadras para el alto.
m 20—3p

Se necesitan

DOS matrimonios solos para que vivan en casas en que hay que reparar los intereses que hay en ellas. En esta imprenta darán razon.
m20—3p

Aviso á los Quinteros y Chacareros.

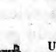

Todo hombre curioso que quiera hacerse de árboles de frutas esquisitas, como tambien de naranjos de superior calidad, puede llegarse á la quinta de Juan Antonio Rodriguez calle del Paraguay que hallará con quien tratar.
m20—10p

Se vende

Una casa en la calle del Restaurador Rosas número 277, que está edificado en un cuarto de tierra completo y no consta mas que do seis piezas. En la casa núm. 283 de la misma calle hallarán con quien tratar.
m20—3p

AVISO.

Se necesita para comprar un carro con un caballo y guarniciones correspondientes. Quien lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de la Reconquista núm. 129. Como igualmente se comprará una docena de sillas de regular uso.
m 19—3p

PIANO EN VENTA.

EN la calle de la Florida (hoy del Perú) núm 118, hay un piano de excelentes voces que se vende muy barato.
m19—3p

Aviso interesante.

SE vende una capa de un paño superior en buen uso, y se dará en un precio acomodado. En la calle de las Artes número 53 darán razon.
m19—3p

Aceite de comer

A 10 pesos la botella.

Hay de venta calle de Representantes No. 147

m19—14p

SE VENDE

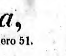

Un establecimiento de ovejas en terrenos arrendados que solo distan siete leguas de esta ciudad al Oeste. Alli mismo se venden ovejas en partidas al gusto del comprador. Tambien se vende un carro de caballos toldado. Ocúrrase calle de Suipacha núm. 142.
m19—3p

Criadas en venta,

SE venden dos criadas en la calle de la Paz número 51.

EN LA MISMA CASA

Se necesita un mucamo conchavado, que entienda bien su obligacion y que pueda producir buenas recomendaciones.
m19—3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Ganado vacuno al cortar.

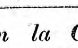

En un establecimiento al Sud de Dolores se venden novecientas cabezas de ganado vacuno al cortar. El que se interese en ellas, ocurrirá á la calle de Chile núm. 204, que desde las 2 de la tarde adelante hallará con quien tratar, previniéndose al comprador que el importe debe ser al contado, dándose por el vendedor las mas suficientes garantías.
m19—3p

En la Calle de Cangallo
Número 260.

SE dá dinero á interes muy moderado sobre garantia de prendas y halajas.
m19—3p

☞ *NUEVO ALMACEN*
DE CAL, BUENA Y BARATA,

EN la calle de la Victoria número 194; en el cual se ofrece al público cal superior, propia para argamazas, reboques y blanqueos, á 5 pesos menos la fanega que en cualquiera otra parte; tambien hay polvo de ladrillo superior y á precio muy equitativo. Allí mismo se le facilitarán bolsas á los compradores, para conducir la cal con mas comodidad.
m18—8p

Se vende una Quinta

A los fondos de la Quinta del Sar, hace esquina con la del finado Antonio Rios; dicha Quinta se compone de 178 varas de fondo, y de frente 75 varas. El que se interese por ella puede verse con su dueño en la Calle de Cuyo No. 281 quien le impondrá de sus comodidades.
m18—6p

OJO AL AVISO.

EN la tienda nueva que hace esquina á la entrada del mercado, conocida antes por el almacen del Sr. Vidal, de la Iglesia de San Juan para el Colegio una cuadra, se han sacado zarazas obscuras de gusto y de última moda recien venidas de Montevideo, el corte á 50 pesos. Tambien se venden por varas. Hay un resto de zapatos capellada de prunela, de tafilete lisos y de cuero, se darán a precio muy cómodo por concluir este artículo engorroso para una tienda. Siguiendo el órden de baratillo todas las cosas que se hayen á la vista.
m16—10p

Interesante.

FRESADONES estrangeros cameros de superior calidad á 75 pesos, se venden en la tienda esquina calle de la Federacion núm. 105, de la plaza dos cuadras para el campo á mano derecha.
m13—10p

☞ *AVISO.* ☜

SE ha desaparecido el 30 de Abril, de las inmediaciones de la Guardia de Lujan un muchacho de edad de 13 años, llamado Nasario Surzo; este muchacho se desapareció yendo conduciendo unas carretas: va en chiripá y en mangas de camisa, y con poncho de paño tapado. Se suplica á las personas que sepan de su paradero, tanto en la ciudad como en la campaña, se sirvan avisar en la Plaza de Lorea número 39, corralon de madera, y en la campaña en la Guardia de Lujan, en casa de D. Manuel Suazo que es su tio, que en cualquiera de las dos partes que avisen serán bien gratificados.
m13—15p

AVISO.

SE compra de 3 á 4 manadas de yeguas, si es á poca distancia de la Guardia de Lujan. El que las tenga ocurra á la Calle de las Artes No. 178 que hallará con quien tratar.
m18—6p

SE COMPRA

La accion de un liberto de 8 á 10 años y una liberta que no pase de 8 años, que tengan muy buenas recomendaciones, para una casa de familia. Véase con el interesado calle de la Federacion número 211, casa baja.
m7—15p

¡VIVA LA FEDERACION !

AVISO
A todos los que necesiten Fuegos Artificiales.
Cambio de Domicilio.

EL Maestro de Mixtos SANTA MARIA se ha mudado á la Calle del Parque No. 137, en donde tiene un Almacen surtido de todo lo que concierne á su oficio, lo que pone en noticia de este respetable público que tanto le ha favorecido.
SANTA MARIA.
m4—30n

Aviso al Público.
Plantas de árboles frutales de adorno y de flores.

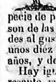

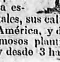

En el establecimiento de horticultura de D. Andres Thorndike, sito sobre la barranca al poniente y contigua á la Recoleta, hay para vender un gran surtido de toda especie de plantas: en la clase de árboles frutales, sus calidades son de las mejores conocidas en Europa y América, y de edades al gusto del comprador. Entre los hermosos plantíos de unos diez mil naranjos del Rio Janeiro, hay desde 3 hasta 12 años, y de 5 hasta 100 pesos cada uno.

Hay igualmente unas 10 mil plantas del célebre y muy interesante *morus multicaulis* para la cria del gusano de seda. Esta planta destinada por la Providencia Divina para hacer la felicidad y riqueza de esta parte del Nuevo Mundo, debo llamar particularmente la atencion de todos sus habitantes, y para fomentar á este nuevo ramo de industria y riqueza nacional, cada familia debe tener una ó mas plantas en su jardin, y cada hacendado, de cien hasta mil de ellas.

De parras, hay un gran surtido desde 3 hasta 7 años ya frutales, y entre ellas varias calidades del famoso *Chassela de Fontainbleau*

Sepas de todos precios y calidades.

Todas ó cualesquiera de estas plantas serán vendidas á precios sumamente acomodados, y pasando de cien pesos de valor conducidas libre de gasto á cualesquiera parte de la ciudad.

Este establecimiento desde 12 años de utilidades al público, y gastos enormes al propietario, va á cesar en sus tareas al instante de concluir la venta de las existencias actuales, pues no hay tiempo que perder, habiendo ya llegado la época mas propia para trasplantar.

Para los aficionados á FLORA, habrá algunas colecciones de dalias muy dobles y hermosas á 50 pesos la docena surtidas de varios colores á 5 pesos cada una, y semidobles y sincillas á 10 pesos la docena, ó 1 peso cada una.
m2—90p.

ARBOLES Y PLANTAS
de flor en venta.

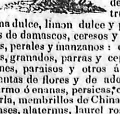

EN la Quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalecencia, que forma esquina con la calle sola y la que vá al puente, frente la Quinta de Trápani, hay de venta, en el mejor estado, nisperos del japon, moreras multicaulis ó de china y blancas, naranjos dulces, é injertos de enanos, selectos del Janeiro, monstruosas y otras clases, de limon real, lima dulce, limon dulce y pamplemusa dulce; de varias clases de damascos, ceresos y ciruelos; muchísimas de duraznos, perales y manzanos: olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flores y de adorno: entre ellas lilas de hoja de mirmo ó enanas, persicas, comunes ó grandes, plantas de la perla, membrillos de China, alteas sencillas y dobles de varias clases, alaternus, laurel rosa, rosado doble y blanco, rosa velosa, de borbon, bomba y otras: mosquetas, pomposa y amarilla, syringas, jasmin triunfante amarilo, madre selva, calasmimosas, spireas halesias; tunas de varias clases, y otras muchas plantas.
a27—27p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.